

LA TARDE

Se publica martes y viernes.

Director propietario: Virgilio Álvarez Uceda.

Dirección, Redacción y Administración: Cordonerías, 2.

Libertad!

Alzase hoy gigantesca una figura en España: la del Sr. Moret.

Encarnando diversas aspiraciones, ha llegado a constituir la esperanza de todos los que anhelan progreso y libertad.

Al abrir con su discurso de Zaragoza la nueva era, que ahora en Valladolid, al cabo de unos meses de propaganda liberal, deja ya ver distintamente horizontes de claridad que por mucho tiempo han ocultado las densas brumas de la reacción, hizo bastante el gran tribuno liberal para que su nombre hubiese sido impercedero.

Sólo por esto nosotros le hubiéramos venerado, aunque después, retenido por la causa que fuere, no hubiese continuado a la cabeza del avance democrático.

Así lo temían muchos o se les hacía que lo temieran—que todos los caminos se suelen aprovechar cuando hay interés y prisa en llegar al fin—. Nosotros, ni un solo momento hemos flaqueado en entusiasmos y esperanzas.

Pero no ha sucedido así. El triunfo alcanzado ha sido tan grande, tan completa la victoria, que propios y extraños han tenido que reconocerlo.

Allí estaban representando al resto de las fuerzas vivas de la democracia, sus dos jefes; Canalejas y Melquiades Alvarez. Ambos, que con su gran talento y resulta adhesión a radicalismos salvadores, habían predicado la buena nueva, constituidos en portaestandartes de la libertad, han tributado, rendidos, los honores del genio al verbo fogoso del Sr. Moret.

En Valladolid se ha sellado definitiva y perdurablemente el pacto en el que todos los españoles, noble y desinteresadamente amantes del progreso hacia la vida eminentemente racional, se proponen salvar a su patria del peligro con que la amenazan los que se escudan en falsas y goistas ideas.

Moret, Canalejas, Melquiades Alvarez. Son estos tres nombres que, cuando los años, que todo lo borran, hayan hecho desaparecer las mezquindades con que la debilidad humana los quiere envolver, serán pronunciados por las generaciones que nos sucedan, con la misma religiosidad que nosotros llevamos a los labios los de los más insignes de aquellos varones que, en el siglo pasado, lanzaron los primeros gritos de libertad.

Nadie duda que se prepara la realización de algo grande, de una general evolución. Los que menos deben dudarlo son los que no la quieren, y esto lo demuestra el interés y encarnizamiento con que combaten.

Cuando la evolución se halla hecho, ¿a quién se deberá?

Claro es que a la gran masa que la ha de realizar.

¿Pero es que por sí sola se hubiese capacitado para obra tan difícil como es en España atacar a lo que está constituido con tan rancio abolengo?

Hace muchos años que clamábamos pidiendo un hombre que fuese capaz de guiarnos para salir del estado de prostración en que nos sumergíamos más cada vez. Ya le hemos encontrado. ¿Qué más queremos?

El resto, a todos los demás nos toca realizarle. Aprovechemos estos ardorosos entusiasmos, y con el calor que nos prestan empecemos a poner en práctica lo que cada uno juzga en su conciencia que debe perseguirse como bueno y justo.

Y no se olvide que tal y como las cosas están colocadas, no caben eufemismos ni términos medios. Hay que luchar de frente, dando la cara y no temiendo exponer mucho, porque mucho es también lo que se quiere conseguir. Tampoco se olvide que el enemigo, si es muy poderoso, es también muy ducho en la lid, y más aún solapado y ladino.

Con la lucha política se querrá, y tal vez se consiga, envolver la lucha religiosa. Contra todo hay que estar prevenidos.

Los que así piensan, ¡adelante! Guiarse por las palabras del honorable político que al fin de su vida sólo aspira a morir peleando por la libertad y pensad lo que os dice. Que para combatir son precisas armas iguales.

Si una ola negra intenta ahogarnos, opongámosla, para defendernos de ella, otra ola, pero roja.

Después, cuando hayamos triunfado, cantaremos un himno a la libertad.

EN CLAUSURA

Ven. Te ofrece la celda recatada un monacal silencio, una sedante hora de plácidez. En el estante duermen los libros. Pasa la mirada por sus breves tejuelos, y dorada serie de nombres leerás. Del Dante se destaca un volumen elegante.

Toma *La vita nuova*, que preciada con su casta vitela, es una rosa de gracia entre otras flores de poetas, y aspira la fragancia misteriosa que se guarda en las páginas discretas donde una mano amable, cuidadosa, registró los sonetos con violetas.

Angel Vegue Goldoni.

Regeneración.

Santa palabra. Ideal de los pueblos libres, que tratan de mejorar las condiciones de su presente con las esperanzas de un porvenir más agradable. Mañana del que gime bajo la presión de los acontecimientos presentes, que aniquilan sus fuerzas lentamente y que se figura ver en lejanía una aurora teñida de púrpura y grana, como precursora de otros días en que puedan gozar de la tan soñada ventura. Iris de paz, en que las amarguras de la vida se truequen en dichosos días de felicidad, y en que la calma tenga asiento en el hogar del pobre, escuchando los ricos las celestiales palabras de paz en la tierra a los hombres de buena voluntad. Transformación hermosa de nuestro modo de ser en virtud de fuerzas des-

conocidas que, actuando en lo moral, llevan al fondo de la sociedad la savia de nuevos gérmenes de vida. ¿Pero comprenden todos los que pronuncian la palabra *Regeneración* lo que la misma significa? Creemos que no, o tendríamos que olvidar aquel refrán castellano que dice: «Justicia y no por mi casa.»

Para regenerarnos, hemos de empezar el sacrificio por nosotros mismos. La reforma de nuestra educación y de nuestras costumbres, nos impone el tener que hacer caso omiso de lo que en nosotros está encarnado desde nuestra niñez, y de lo cual es muy difícil prescindir, pues constituye nuestro hábito o segunda naturaleza. Sin instrucción no puede haber regeneración posible; el deber tiene que imponerse antes que el derecho. Sin bases de instrucción, serían estériles todos los sacrificios que se hicieran para procurar nuestra regeneración, pues no llegarían a inculcarse entre nosotros los gérmenes del progreso.

Cuanto más libres sean los pueblos, tanto más instruidos han de ser, pues de los contrario, el exceso de libertad llega a constituir un principio de tiranía, y la revolución sería la resultante de las evoluciones de estos pueblos.

El niño en la escuela; el hombre en el taller o en la sociedad; la mujer dentro del hogar cumpliendo los santos deberes de la maternidad; las Autoridades imponiendo el cumplimiento de la ley, como regulador de las funciones y buena marcha administrativa, y el ciudadano ejerciendo libremente y con la conciencia de sus actos los deberes y los derechos, serían medios más que suficientes para nuestra regeneración, ya con preparación tranquila de los hombres del porvenir, en la actualidad niños, o ya modificando nuestro modo de ser, convencidos de que por el camino que seguimos no podremos ir a ninguna parte.

Sin ambiciones personales, sin envidias del bien que los demás disfrutan, y tratando de mejorar nuestra situación por el trabajo ordenado, metódico y retribuido, es por donde indudablemente se llegará algún día a la ansiada regeneración, pero entre tanto que esto no suceda, no demos oídos a los que traten con halagos de soliviantar nuestras debilidades, por aquello de que los que adulan la vanidad ajena sólo buscan las llaves de la complacencia. Tratemos de conducir nuestras acciones por el camino recto y que mejor convenga al beneficio general de nuestros conciudadanos, y cuando por alguno se intente llevarnos por sendas extraviadas o comprendamos que con ello sólo busca medro personal, recordemos por un momento lo que decía el sabio Vizconde de Arhcourt: «El gran patrimonio de los pillos consiste en saber enseñar a los tontos».

CARTUJO.

La causa del «Jaqueto».

Anoche, a las nueve y media, terminó en la Sección primera de esta Audiencia la vista, ante el Tribunal del Jurado, de la causa seguida contra Justo Chicharro por lesiones inferidas a Fructuoso Arriaga (a) *Jaqueto*.

El público ha seguido desde el principio con interés los incidentes de este proceso, por tratarse de personas de Toledo y ser de todos conocidos los hechos de autos.

Era, por tanto, natural que estuviese muy concurrida la Sala de audiencia. Desde las diez y media de la mañana del martes en que empezó la vista, hasta su terminación, no ha faltado público.

Constituían la Sala el Sr. Presidente de la Audiencia D. Sérvulo M. González con los Magistrados Sres. O'Mulryan y Vazquez.

Nos abstenemos de relatar los hechos por ser bien conocidos, así como de detallar la

prueba. Sólo daremos una breve reseña de lo esencial del juicio.

Terminada la prueba, las partes modificaron sus conclusiones, calificando: el Fiscal, Sr. Gotarredón, de un delito de lesiones graves, sin circunstancias; la acusación privada, a cargo del Sr. Pintado, de un asesinato, cualificado por la alevosía, alegando la agravante de premeditación, y por último, el defensor Sr. Ledesma, estimaba los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves, con la concurrencia de dos de los requisitos de la legítima defensa.

Después de los brillantes informes, tanto de las acusaciones como de la defensa, y del no menos elocuente resumen de la presidencia, los Jurados, previa deliberación, pronunciaron veredicto de culpabilidad.

Como existiese contradicción entre las preguntas 1.ª y 8.ª, devuelto el veredicto, fué rectificado por los Jurados y quedó de completa conformidad con las pretensiones de la acusación privada.

Abierto el juicio de derecho, el Ministerio Fiscal solicitó, en vista del veredicto, que se impusiera al procesado la pena de cuatro años de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización a Fructuoso Arriaga de 2.000 pesetas. La acusación particular solicitó la pena de doce años y un día y renunció a la indemnización. Por su parte la defensa estuvo conforme con la petición fiscal, excepto en lo concerniente a la indemnización, que se adhirió al acusador.

La sentencia dictada por el Tribunal ha sido de conformidad con las pretensiones de la acusación privada, imponiendo al procesado la pena de doce años y un día de reclusión, accesorias y costas.

La impresión general ha sido la de que es muy justo el veredicto que ha condenado a Justo Chicharro.

LA VIDA

Cierro el libro, reclinado perezosamente la cabeza en el respaldo de la butaca, tomo de la bandeja próxima un cigarrillo, le enciendo y quedo fumando y distraído mientras la luz de la próxima lámpara va extinguiéndose con lentitud y envolviendo en dulce sombra mi cuarto.

Mi pensamiento huelga, mis ideas duermen, casi puedo decir que mi cerebro no funciona en aquel momento; pero siento, sin embargo, cierta pesadez en la cabeza que pronto se extiende por todo el cuerpo haciéndome desear mayor reposo. A punto de extinguirse la luz y el cigarro me acuesto y quedo dormido.

Es un cuartucho feo y destartado, por una estrecha ventana entra la débil claridad del alba. Sobre un manguado catre de hierro y como escapando de entre las viejas ropas, vése la cabeza blanca y demacrada de una viejecita, no se sabe si dormida ó muerta; cabe a la cama y sobre una desvencijada mesa cubierta por varios papeles, cuatro ó seis libros y dos tinteros, de barro uno, otro de vidrio; un joven de veinte años apoya uno de sus codos en la mesa y la cabeza en la mano. Su mirada triste va alternativamente del lecho a un montecillo de cuartillas cubiertas de garrapatos; después suspira, se incorpora, coge las cuartillas, las besa mientras vuelve a mirar al lecho y las rompe ligero, nervioso, como si no quisiera tener tiempo para arrepentirse; rotas en múltiples pedazos, arrojadas por la ventana y quedase mirando cómo el aire juguetea con aquellos pedacitos blancos ni más ni menos que los hombres han jugueteado en sus ilusiones rosadas....

Cae la tarde; un venticillo suave mueve, acariciándolas, las hojas de los álamos próximos al río; sobre un peñón rodeado de hierbajos y situado en la orilla, dos arrapiezos mojan sus pies en el agua mientras con las manos juegan entrelazándolas y con los ojos parecen devorarse.

El lleva por toda ropa unos pantalones rotos y una camisa sucia; ella una saya encarnada y una chambreja que se cae a pedazos. Por el río pasa una barca; en ella dos mujeres elegantemente ataviadas van cantando y bebiendo con algunos

LA ESPERANZA

VAQUERÍA Y CABRERÍA DE DANIEL MANSO

ESTABLOS MODELO @ LECHE PURA GARANTIZADA @ SE SIRVE A DOMICILIO
DESPACHO: TORNERIAS, 32, TOLEDO

Hotel "Lino,"

Situado en el sitio más céntrico de la población.

Coches á todos los trenes.—Servicio esmerado.—Magníficas habitaciones.—Restaurant.

Calle de Santa Justa, núm. 15

TOLEDO

LA VALENCIANA

ZAPATERÍA DE LUJO

DE VICENTE BEVIÁ

Corte esmerado.—Especialidad en calzado á la medida.—Envío á provincias.
TOLEDO—COMERCIO, 13, 15 y 16—TOLEDO

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

JOSÉ BRAVO

(SUCESOR DE CRUZ PÉREZ)

COMERCIO, 44—TOLEDO—COMERCIO, 44.

C. Gallardo.

COMERCIO, 61. TELÉFONO 34
Toledo.

PASTELERIA MODERNA

ESPECIALIDADES

Medias-noches * Agujas

y Rusos

GRAN SURTIDO DE BOMBONES Y CAJAS PARA BODAS

COMERCIO, 19 Y CORDONERÍAS, 14

TELÉFONO 136

CAMA, JERGONES Y MUEBLES

Para quitar el friol-burlete; diez céntimos metro. Jabón de esmeradísima elaboración, clase muy fina, en blanco, pinta y verde; probad y os convenceréis (se garantiza su bondad).

CELEDONIO CRUZ

CLAUDIO ALVAREZ UCEDA

AGENTE DE NEGOCIOS

Apoderado de Ayuntamientos, de particulares y de clases pasivas.

SAN JOSÉ, 8 @ TELÉFONO 17

El Aguila Imperial

Fábrica de Jabón

Díaz-Marta y López-Brea

San Cristóbal, 3. @ Despacho: Comercio, 10, TOLEDO

EUGENIO PINILLA

SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO

CUATRO CALLES, 7—TOLEDO

BILLARES BRUSBIS

EUGENIO IZQUIERDO

4, HOMBRE DE PALO, 4

TOLEDO

ESTUDIO ARTÍSTICO Y GALERÍA MODELO DE LOS SUCESOROS DE COMPAÑY

7—AGUILA—7

Ampliaciones al platino desde 15 pesetas.—Ambulancia para cuantos trabajos se confíen.—Instantáneas al magnesio.

Única en planta baja.

Al lado del Hotel Castilla.

TOLEDO

GRAN FÁBRICA DE RÓTULOS ESMALTADOS

Esmaltación de toda clase de objetos en fundición y chapa de hierro

de Manuel Viñado

Zaragoza.

Numeraciones para Teatros, Casinos, Fondas y Academias.—Etiquetas—anuncios para fabricantes y constructores.—Bandas y rectángulos.—Numeraciones para casas.—Placas de calle.—Letras sueltas esmaltadas sobre hierro.—Anuncios para Tiendas de Ultramarinos y Confiterías.—Letras esmaltadas sobre cobre para pegar en cristales.

Representante en Toledo:

D. Raimundo de Pablos Valdecaleros, 1, teléfono 87.

SANTOS.—FARMACIA

VACUNA: Se recibe todos los meses del Instituto de Lausanne (Suiza); un tubo una peseta. Suero antidiftérico, siempre activo; tubo 5 pesetas. Cada tres meses se renueva.

AGUAS MINERALES, NACIONALES Y EXTRANJERAS

ESPECÍFICOS Y APARATOS DE TODAS CLASES

PLATA, 23—TOLEDO

Billares de precisión

Maximino Guerrero

5, Sinagoga, 5—TOLEDO

10, Zocodover, 10.

Por ser la estación de los fríos, época de gran escasez para las clases obreras, se vende arroz, judías, lentejas y garbanzos al increíble precio de cincuenta céntimos kilo. Almuerzo para seis personas veinte céntimos. Calzado de abrigo bueno y barato.—Idem fuerte para campo. Harinas y semillas de todas clases.—Garbanzos superiores.—Fábrica de cordelería. Todos saben dónde; en casa de

GARIJO-ZOCODOVER, 10

VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

COMERCIO, 55, Y LUCIO, 8 @ TOLEDO

Imprenta, Librería y Encuadernación.

Objetos de escritorio y dibujo.

Libros de texto para la Academia de Infantería.

Trabajos tipográficos á precios económicos.

GRAN HOTEL IMPERIAL

GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7—TOLEDO

Coche de lujo, propiedad de la casa, á todos los trenes.

La vida oficial.

Ayuntamiento

Junta municipal celebrada el día 3 para nombrar Médico de la Beneficencia.

Preside el Sr. Benegas y asisten los siguientes Concejales: Ortiz, Conde, Guzmán, Santamaría, López, García-Benito, Rubio, Prudenciano, Ledesma y Medina.

De la Junta de asociados concurren los Sres. Ludeña, Plaza, Consentino, García Ochoa, Escribano, Vargas, Ballesteros, De la Cuerda, Vegue, Díaz, Asperilla, Pinilla, Silva, Hernández, Ramos, Peces y Rojas.

Una vez leído y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. López hace uso de la palabra para una cuestión previa y expone su opinión de que la provisión de la plaza de que se trata adolece de un vicio de nulidad, toda vez que se ha faltado a lo dispuesto en el apartado primero del art. 8.º del Reglamento de Partidos Médicos de Octubre de 1904.

En él se dispone que los Ayuntamientos, al ocurrir una vacante, remitirán a la Junta de Patronato las solicitudes que al correspondiente concurso se presenten.

Dicho Patronato enviará, dentro de ocho días, relación de los solicitantes, informando al Municipio de si los aspirantes están incluidos en el Cuerpo de Médicos titulares. Y una vez recibida esta relación (dice el art. 40) se citará a la Junta municipal para proveer la vacante.

En este caso—sigue diciendo el Sr. López—como no se ha recibido la referida relación, no sabe el Ayuntamiento si los solicitantes están en condiciones legales.

Contéstale el Sr. Conde oponiendo que no se sabe si existe o no la tal Junta, y que va él de consta que todos los solicitantes pertenecen al Cuerpo de Médicos titulares, por lo que cree que debe prescindirse, en este caso, del dictamen de la Junta de Patronato.

Ambos señores siguen ampliamente discutiendo. También interviene el Sr. Benegas a favor del Sr. Conde, y últimamente también tomó parte el Sr. Rubio, quien dice que, hasta en provecho del que resulte nombrado, debe aclararse este punto, puesto que dice la ley que el Gobernador podrá, dentro de las veinticuatro horas, anular el acuerdo si deja de cumplirse algunas de las condiciones reglamentarias. Manifiesta también que el art. 40 dice que la Junta ha de celebrarse previa la certificación de la otra Junta de Patronato.

Como el Sr. Conde insiste en que la certificación de la Junta a que se hace referencia, solo sirve para demostrar si los concursantes reúnen las condiciones legales, y en el caso presente no ofrece duda este extremo, previa lectura de varios artículos del Reglamento se procede a votar si se provee o no, en el acto, la plaza vacante de Médico titular. Acuérdase la provisión por 23 votos contra 5.

Dada lectura de las instancias presentadas, resultan ser solicitantes los cuatro señores siguientes:

D. Antonio Delgado Fernández, D. Manuel Amaro Cascos, D. Isabelo Perezagua y D. Francisco Flores Ucar.

Al efectuarse la votación se promueve un gracioso incidente: Un Sr. Asociado, que no se daba cuenta de lo que ocurría, hubo de ser preguntado varias veces, diciendo por fin que se le había olvidado por quién había de votar, decidiéndose, al cabo, por hacerlo con la mayoría.

Obtuvo un voto D. Manuel Amaro, dos D. Francisco Flores y las veinticinco restantes el Sr. Perezagua, que, por consiguiente, quedó nombrado Médico titular de la Beneficencia municipal de Toledo.

Y como para sólo este objeto había sido convocada la Junta, se levantó la sesión.

A continuación dió principio la sesión ordinaria, presidida también por el Sr. Benegas, y a la que asistieron los Sres. Lafuente, Guzmán, Medina, Ortiz, Ledesma, Santamaría, López, Rubio, García Benito y Prudenciano.

Leído el acta de la anterior sesión, el señor Prudenciano intentó hacer una rectificación, pero a ruego de la Presidencia la aplaza para la sección de ruegos y preguntas, y es aprobada aquélla.

Primer asunto: Resolución gubernativa al recurso de alzada interpuesto por el Concejil D. Eugenio Ortiz sobre la nulidad del acuerdo que tomó el Ayuntamiento de que se sacase a concurso la plaza vacante de Auxiliar de Contaduría.

El Sr. Gobernador, de conformidad con el informe emitido por la Comisión provincial, acuerda desestimar el recurso.

El Sr. Ortiz pide que se le dé traslado íntegro del acuerdo para conservarle como recuerdo.

Otro asunto: El Sr. Ledesma da cuenta verbalmente del resultado de su gestión en la Comisión inspectora de la distribución de aguas que le confirió la Corporación.

Hace notar la mejora que con la inspección ha sufrido este servicio, pues las fuentes públicas que surten de agua del río, corren ahora de cinco a seis horas diarias.

También dice que ha inspeccionado varias fuentes particulares y ha podido comprobar que algunas de ellas tienen más agua de la que pagan.

Como consecuencia del estudio que ha hecho presenta al Ayuntamiento las siguientes proposiciones:

1.ª Que se haga un aforo general de las tomas de aguas. Cuando se compruebe un abuso que se forme expediente y se impongan correctivos.

2.ª Que al hacerse petición de una nueva toma, se designe por el Sr. Arquitecto el sitio preciso en que aquélla ha de hacerse.

3.ª Que se haga una toma directa del Depósito al Teatro; y

4.ª Que se limpien las bóvedas de la máquina elevadora y se adquieran piezas de recambio para evitar el que por un desperfecto haya de paralizarse la máquina.

Respecto al agua de Pozuela, dice que hay poca cantidad, sin embargo de lo cual, corren diariamente en Toledo diez caños de de tres a cuatro horas diarias. Propone que en el pozo llamado de Celedonio García se rebaje la cañería cien metros y que se arreglen algunos registros que están abiertos y se tapen como unos cien metros de tubería que están al descubierto.

El Sr. Presidente alaba la digna labor del Sr. Ledesma, y le ruega que continúe algún tiempo más encargado de la misión que tan a gusto de todos realiza.

En las mismas ideas abundan los señores Ortiz y García Benito, así como el señor Lafuente, quien añade que cree de necesidad, respecto a Pozuela, rectificar el aforo entre el Ayuntamiento y un particular que también disfruta esas aguas. Hace poco el dicho particular hizo una obra consistente en variar la tubería, poniendo otra mayor que la primitiva.

Propone que los guardas de ambas partes, de común acuerdo, den todos los días las llaves.

También propone que se recojan las aguas de varios manantiales que hay próximos a Pozuela. Los Sres. Ortiz y Guzmán le advierten que a ellos les demostraron los técnicos ser imposible esto último.

El Sr. Benegas manifiesta a la Corporación que ha mandado construir una colección completa de dientes para la rueda de la máquina elevadora y que ha encargado a Zaragoza un émbolo para la misma.

Después de dar el Sr. Ledesma gracias a sus compañeros por las alabanzas que le tributan, dice, a insinuación del Sr. Ortiz,

que dará semanalmente cuenta de los abusos que encuentre al realizar los aforos.

Tercer asunto: Leída la instancia en que los Sres. Mayordomo y Secretario de la Real e Ilustre Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, piden subvención para verificar la procesión de Semana Santa, los Sres. Prudenciano y García Benito se oponen. Puesto el asunto a votación, se acuerda conceder la subvención pedida por cinco votos contra tres.

Cuarto asunto: Se acuerda pase a informe de la Comisión, la instancia presentada por D. Jesús Jiménez, Presidente Honorario de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, para que el actual nombre de calle de la Feria, que hoy lleva la antigua de la Chapinería, sea sustituido por el de «Cardenal Sancha».

Otro asunto: Leído el dictamen de la Comisión de Hacienda relativo al impuesto sobre carruajes de alquiler, el Ayuntamiento, previa declaración de urgencia, acuerda conformándose con el informe del Negociado, interponer recurso.

Abierta la sesión de ruegos y preguntas, el Sr. Prudenciano manifiesta que, habiéndole parecido violento el acuerdo tomado en la sesión anterior respecto al traslado de la fuente de Zoedover, propone que se rectifique. Tras ligera discusión se conviene en que el Sr. Prudenciano, de acuerdo con el Arquitecto, citará a los demás Concejales para determinar el sitio en que haya de colocarse la fuente.

NOTICIAS

Copiamos de el Heraldo Toledano:

«Cuando el inteligente maquinista de la imprenta donde se confecciona nuestro diario don Julián Lugo había preparado la segunda forma y empezado a funcionar la máquina, recibió una triste noticia, noticia que determinó en él profundísima emoción, el fallecimiento de su virtuosa madre D.ª Ricarda Rincón de la Cruz, de sesenta y tres años de edad.»

También LA TARDE se asocia al dolor de don Julián, del esposo de la finada D.ª Juan y demás familia.

A todos enviamos nuestro pésame.

Han sido nombrados: Secretario de Cámara y Gobierno, el M. I. Sr. Ledo. D. Antonio Alvaro y Ballano, Canónigo Magistral, y el Muy Ilustre Sr. Dr. D. José Rizo y López, Dignidad de Arcediano, Económico de la Mitra.

Como en otro punto verán nuestros lectores, ha sido nombrado Médico titular de la Beneficencia nuestro querido amigo D. Isabelo Perezagua.

Nuestra enhorabuena al joven Doctor.

El Corredor de Comercio D. Alberto Bretaña, ha solicitado del Consejo provincial de Industria y Comercio de Toledo, el que se le expida el título correspondiente para poder ejercer su cargo en esta plaza.

Armonías ministeriales.—Según afirma parte de la prensa diaria, existe notoria divergencia de criterio entre los Sres. Besada y Lacierva en lo referente a la venta de billetes de espectáculos. La Cierva persigue a los revendedores; Besada les concede patente autorizándolos de un modo indirecto a ejercer su profesión.

Revélase, pues, la existencia de un conflicto en esta cuestión administrativa, a pesar de lo cual, el Sr. Maura afirma que hay perfecta armonía entre los dos aludidos Ministros. (La Ley, número 1807.—28-2-1909).

Ayer salieron de Toledo con destino a los diferentes Cuerpos, los reclutas del último reemplazo.

El próximo día 18 debutará en el Teatro de Rojas una compañía de zarzuela chica formada por el Sr. Paesa.

Aún no podemos dar más detalles; sólo hemos oído que es una buena Compañía. Así sea.

El martes pasado falleció repentinamente, en los pasillos de la Audiencia, un individuo llamado Andrés de la Cruz.

El fallecido, que estaba esperando ver el comienzo del juicio de la causa contra Justo Chicharro, se hallaba acogido en el Asilo provincial.

El mismo día, un mendigo, que por lo visto

padece de enajenación mental, dió un regular escándalo en la Ermita de San Roque.

El tal sujeto, en vista de que el Santo no atendía en el acto sus plegarias, se enredó a estacazos con todo cuanto había en el altar. Una pareja de guardias hubo de poner fin a sus iconoclastos entusiasmos.

El próximo domingo, de once a doce y media de la mañana, y bajo la dirección de D. Benito Hernández, ejecutará la banda de la Academia de Infantería, el siguiente programa:

- 1.º «La rabalera» (pasodoble).
- 2.º «Chançon Arabe» (capricho), Sellenik.
- 3.º Sinfonía de la ópera «Campanone», Mazza.
- 4.º «Angelita» (gavota), S. Miguel.
- 5.º «Caballeros en plaza» (pasodoble), Vindes.

Necrología.—El 24 del pasado mes de Febrero, falleció en Madrid el representante, en dicho punto, de la Cámara Oficial de la Propiedad de Toledo, Doctor Moragas Ucelay, persona cultísima, y propietario en esta población.

A toda su familia, pero en particular al hermano político de nuestro querido amigo el General Sr. Cantarero, les enviamos el más sentido pésame.

Protesta.—El Médico supernumerario de la Beneficencia Municipal de esta población don Francisco Flores, ha presentado, en el día de ayer, una respetuosa exposición al Sr. Gobernador civil de la provincia, protestando de la forma en que el Ayuntamiento ha cubierto en propiedad la vacante de la plaza que el Sr. Flores viene desempeñando con el carácter de interino.

El día 3 del corriente falleció en esta capital D. Santiago García y Fernández.

Acompañamos en su justo dolor a su desconsolada familia.

Anteayer fué presentado en el Gobierno civil de la provincia por D. Jenaro González, representante legal en la misma de la Sociedad de electricidad Zaido Arana y Compañía, el expediente formado para recabar de nuestra primera Autoridad gubernativa la correspondiente autorización para el tendido de línea desde la central Aldehuela a Soto de Oreja, que comprende los términos de Noblejas y Ontigola, respectivamente.

Hemos oído quejarse a algunos comerciantes de que se recoja en la Central la correspondencia que va en el tren que sale de aquí a las ocho de la noche, con excesiva anticipación.

Como con estos originan trastornos al público, trasladamos la queja al Sr. Administrador de Correos por si hubiera en ello algo que él pueda corregir o evitar.

Se lamentan muchas personas de lo deficiente que resulta el reparto de alojamientos, pues en muchas ocasiones, y en la presente ha sido una de ellas, se les envían alojados dos veces seguidas a varios vecinos, mientras que a otros se pasan años sin que se les tenga en cuenta para esta obligación.

LECTURAS

Aranceles de Aduanas.

Los vigentes para la Península e Islas Baleares y los que rigen en las posesiones españolas del Golfo de Guinea, han sido recientemente editados por nuestro colega de Madrid «Gaceta Administrativa» (Leganitos, 54), acompañados del Repertorio alfabético para su aplicación, e ilustrados con multitud de notas y referencias que facilitan grandemente su conocimiento y consulta.

Por lo esmerado del libro, por ser el más reciente y más completo y por su baratura, pues su precio es el de dos pesetas tan sólo, no vacilamos en recomendarlo a aquellos de nuestros lectores a quienes pueda interesar.

Hemos recibido el número cuatro de la interesante revista mensual *Exodo*, que se publica en Valladolid.

Para dar idea de esta notable publicación, reproducimos el sumario del último número.

La sombra de Leopardi, Ricardo León.—Los niños tristes, J. Ortiz de Pinedo.—El problema regional: Nuestra información, Joaquín Costa.—Fémina, Ángela Barco.—Genealogía del inmorlismo, A. Torre Ruiz.—Invocación a la vieja Castilla, Rafael de Pina.—La literatura del día, Emiliano Ramírez-Angel.—Escorialio, Fernando d' Lapi.—Y pidió trovas, Narciso Alonso Cortés.—La tesis de Unamuno, Antonio Rojo Villanova.—Ateneo de Valladolid, Ariel.—Crítica accidental, F. d' L. y P.—Varia.

hombres uno de los cuales temple las cuerdas de una guitarra.

La rapaza de la orilla queda mirando la barca breve rato y luego dice á su compañero:

—Si tú me llevaras como van esas señoritas, ¿entonces sí que te querría!

En la chimenea arden dos hermosos leños. Junto á ella en amplia y cómoda butaca un hombre, joven aún, yace tendido con las piernas envueltas en magnífico edredón. El portier de la puerta se levanta y un criado aparece con elegante vajilla de plata en las manos. Una mujer joven y hermosa, entra tras el criado, y tomando el servicio que éste trae, ofrece una taza de tisanas al enfermo.

—¡Déjame en paz!—gruñe éste malhumorado—cerrar esas puertas, que pasa frío, no quiero caldo ni nada..... ¡Cuándo acabará esto!

Siento así como si me desplomara en el vacío, despierto: la luz del día entra á torrentes por el balcón de mi cuarto. Todavía siento alguna pesadez en la cabeza; mientras me aseo y me visto, recuerdo mis románticos sueños de la noche pasada. Luego, mientras la criada me sirve el desayuno, leo algunos periódicos. En uno de ellos, veo un artículo en que el autor se extraña y lamenta de la tristeza que parece existía en nuestra juventud literaria y terminada la lectura del artículo quedome pensando entre sopa y sopa de chocolate, acordándome de Campoamor.

—Quizá tenga razón, la vida

«Sólo es según el color del cristal con que se mira».

Emilio DE LOS INFANTES

Toledanerías.

«Todo está igual.

Parece que fué ayer»

como cantan en *La Bruja*, zarzuela pitiparada para Toledo, país, por excelencia, de brujas, duendes, trasgos, fantasmas ó pantasmás (según pronuncian por acá).... y fantasmones.

Parece que fué ayer cuando este pecador autor de *Toledanerías* se ausentó de la ciudad imperial, incluyendo en el dictado de imperiales al Arrabal y Covachuelas, sin olvidarse de Azucaica y los cigarrales.

Todo está igual.....

Restablezcamos, sin embargo, el imperio de la verdad, como dicen algunos oradores espontáneos y estemporáneos en las sesiones del Ayuntamiento y en las sesiones del Casino, que son las dos escuelas oratorias de la localidad.

Así anda el Ayuntamiento, y así anda el Casino, y así anda la oratoria.

Pero vamos al grano.

Está igual la famosa *hidrópica* y endémica cuestión del agua que, como es natural, trae siempre cola.

La *cola* de las fuentes. Un cántaro, dos cántaros, tres cántaros, mil cántaros, aguardan eternamente al rededor de las fuentes públicas que les llegue el turno, de atiforrarse la barriga.

Parecen políticos.

Aunque, bien mirado, ¿en qué se diferencia un político de un cántaro?

En nada. Ambos están vacíos hasta que tragan.

Esto del agua escasa y mala en Toledo ha traído lo del vino abundante y también malo y también en Toledo.

¡Eche usted almacenes!

Y eche usted copas.

«Bueno es el vino cuando el vine es bueno. Pero si el agua es pura de una fuente clara... ¡Mejor es el vino que el agua!»

Está igual *Heraldo Toledano*. Ni crece ni mengua. La única variación sensible... para el lector es el nombramiento de Corresponsales rurales que, aunque inofensivos, disparan á lo mejor un par de docenas de versos árabes.

Y digo árabes porque ni Mahoma los entiende.

¿Habrán tomado por modelo á *Zaida*?

Lo que no está igual es el servicio de coches á la estación.

Antes era malo.

Ahora es peor.

* Tampoco está igual la calle Ancha.

Antiguamente no se podía transitar por la citada calle, denominada también del Comercio.

Los guijarros y las cuentas atrasadas, amén de las letras con protesto y de los pelmas que forman tertulias en las calles y en las tiendas, destrozaban á las gentes.

Hoy se encuentra adoquinada.

¡Gracias á Dios que tenemos adoquines visibles en Toledo!

Me han asegurado que los adoquines de la calle Ancha resultan un poco caros.

He intentado celebrar una *interview* ó conferencia con algún adoquín sobre tan importante extremo.

Pero los adoquines se me han declarado senadores y diputados cuneros al estilo de los que gastamos por aquí.

Esto es, mudos.

Florentino MORENO

Alberto Rodríguez y Gallego

Corredor de Comercio

Zocodover, 43, 2.º, teléfono 155

Se hacen toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Compra y venta de papel del Estado al precio corriente de cotización.

DOCTRINAS DEL GLERICALISMO

Cosas vanas é inútiles de la ciencia teológica.

«No conocemos la naturaleza de Dios, puesto que no teniendo parte ni límites, no tiene ninguna relación con nosotros. Somos, pues, incapaces de conocer lo que es y si es...»

Así razonaba el genio indisciplinado, el pensador de espíritu geométrico que había estudiado á Copérnico y á Galileo.

Sin embargo, los cristianos de todos los tiempos se han esforzado en crear una ciencia, la teológica, de lo que es imposible de conocer, de comprender y de explicar.

Los resultados obtenidos por esta ciencia son, como no podían menos, asombrosos. Veamos algunos de ellos.

Dios está provisto de un cuerpo visible y tangible. Habita en un sitio determinado á donde Jesús sube á verle; tiene una *derecha* y una *izquierda*, á donde se sitúan los que va eligiendo, y habla con ellos. Se le suele presentar con el aspecto de un viejo augusto con una barba tan larga como imponente; porqué la idea de un Dios imberbe es completamente extraña al sentimiento religioso.

Al sobrevenir la muerte, según sea que el alma ha permanecido inocente ó culpable, y según también las dispensas ó inmunidades que haya recibido de la Iglesia, *desciende* al Infierno, se detiene en el Purgatorio ó va al Paraíso. Porque el Universo eclesiástico está dividido en cuatro compartimientos: la Tierra, el Purgatorio, el Infierno y el Cielo, situado no se sabe donde.

En el infierno, donde se mezclan en un materialismo al estado agudo de una brutalidad exasperada y loca, las concepciones paganas con crueldades de verdugo, pesadillas de ascetas y refinamientos de torturadores, allí está el diablo, que es un ser repulsivo, mitad grotesco, mitad odioso, y que tiene por atributos una horca, cuernos y una cola como los gatos.

Terminaremos, para demostrar las excelencias de esta ciencia, exponiendo el raciocinio con el que el profesor Godet, ortodoxo muy renombrado, se esforzaba en demostrar que la existencia de los ángeles era posible: «En la teoría hay tres órdenes de seres vivientes; la planta, el animal y el hombre. Son los primeros peldaños de un sistema

de seres, en el cual falta un cuarto grado que el pensamiento (el pensamiento del teólogo Godet) reclama.»

El raciocinio del sabio doctor, que sus amigos han calificado de ingenioso, continuaba: en el primer grado (planta), el individuo no existe; en el segundo (animal), el individuo existe, pero desprovisto de libertad moral; en el tercero (hombre) aparece libre y dueño, lo que constituye la vida de la especie. Por encima de estas tres formas; la especie sin el individuo, el individuo sujeto á la especie, la especie de mala por el individuo, queda un sitio vacante: el individuo sin la especie (?). «Jesús—dice Godet—ha reconocido la existencia de esta última clase de individuo, cuando habla (Lucas, XX, 34 y 36) del no matrimonio de los fieles glorificados y parecidos á ángeles, es decir, procedentes, no de la generación, sino de un *fiat angelus*.

Para no ahitar á quien nos lea de sapiencia teológica, concluiremos con las palabras de un ilustre tratadista. Semejantes concepciones son hijas de una carencia de examen. Son teorías de siglos ignorantes, incapaces de comprender y de sentir la infinita pluralidad de los mundos. Todo esto es mezquino, incoherente y absurdo. A la razón y al sentimiento les parece miserable. Es inferior al más humilde saber humano.

PRENSA LOCAL

La *Campana Gorda* hizo ayer un bonito número.

Le encabeza con una información del nuevo casino y publica fotograbados, reproducción de fotografías obtenidas por el infatigable Garcés, de la biblioteca y el salón del piso principal.

A buen seguro que el amigo Constantino no duerme tranquilo el día que no proporciona alguna novedad á sus lectores.

«También nosotros—dice *El Porvenir*—que somos antes religiosos que políticos, aunque otra cosa se intentó hacer creer ó se hizo creer á quien debió dejarse vivir más tranquilo en el gobierno de la Diócesis, participamos del duelo de ella en la muerte del Emmo. Sr. D. Ciriaco M.^a Sancha, nuestro Prelado.»

«...oyendo sus dictados, le seguimos en vida en lo religioso, aunque no en lo político, y pusimos sobre la tumba el olvido de las cosas de aquí abajo para pensar en las del cielo.»

Y hé aquí que nosotros sentimos, en este momento, no ser teólogos para poder discernir la diferencia que existe entre los actos religiosos y las políticas de un Prelado.

¿Cómo puede, no el hombre, sino el Prelado, realizar funciones políticas que no estén íntimamente ligadas con la Iglesia? ¿Cómo pueden éstas ser discutidas y hasta no acatadas por sus subordinados?

¡Misterios teológicos!

«El discurso del Sr. Moret ha dado fuerzas y energías, ha dado vida, ha robustecido la existencia del bloque de las izquierdas.

Negar esta resultancia del discurso del señor Moret, sería una insensatez ó una incomprensible ignorancia ó aparente inocencia.

Esto hemos copiado del *Heraldo Toledano*, que dice en su epígrafe: «Diario político independiente.»

Y ya que estamos con este periódico, recomendamos, sin que sea reclamo, á todo el que quiera adquirir noticias claras y precisas de lo que son la Patria, la Nacionalidad, el Estado, el Regionalismo, la confederación del Rin y otras varias cosas, que busque y lea en las columnas de nuestro querido colega, un artículo escrito por *Efecé*.

De Corral de Almaguer.

La última velada tenida por la juventud de esta localidad, en la tarde del domingo 28 y como todas las celebradas con un fin benéfico, no pudo ser más agradable.

Se representó «La tienda del Rey D. Sancho», drama en un acto de Olona, desempeñado á la perfección por los Sres. Collado, Galán (G.), Real, Sierra y Luengo. Este último, encargado del papel de Centinela, cautó de modo magistral, siendo ovacionado continuamente y muy especial á su terminación.

Seguidamente se hizo «A primera sangre», del mejicano Matoses. Todas las situaciones cómicas de la obra fueron fielmente reproducidas por los intérpretes Sres. Burgos, Torrijos, Real, Collado, Galán (G.) y Sierra. La Srta. de Madariaga muy bien en el desempeño de su insignificante papel; Pepita Sierra, de criada gallega, sencillamente angelical.

Terminando la función con la obra del gran Parellada «Las Olivas», desempeñada notablemente por las Srtas. de Barrera, que estuvieron inimitables y Maximina y Rosa Carnicero, encantadoras con sus trajes de baturras y muy bien en sus respectivos papeles.

Sentimos grandemente lo poco concurrido del Teatro, explicable fácilmente por lo espléndido del día. A pesar de todo, pudimos ver preciosas señoritas, dando realce y brillantez á la fiesta, y entre las que recordamos á las bellísimas Amalia Lodare y Manolita Palop, las monísimas hermanas de Díaz-Pimienta, y la simpatísimas é incomparable Ca Gascón, á más de otras varias que sentimos no recordar.

De ellos, lo más escogido de la buena sociedad corralense.

Nuestra enhorabuena á todos, deseándoles mayor ingreso para la próxima, que esperamos sea pronto.

A la salida del Teatro, nos dice nuestro querido amigo D. Carlos Sierra que se está formando una Asociación, bajo su presidencia, compuesta por todos los jóvenes de ésta y que se denominará *Asociación benéfica*.

Se concretará, por hoy, á organizar toda clase de espectáculos, á fin de allegar recursos para los menesterosos, terminando anunciándose una becerrada con este objeto para el próximo 11 de Abril.

Muy bien jóvenes. Ese es el camino que debéis emprender, y á pesar de las palabras poco claras de vuestra futuro presidente, creo, que por él, no tardaréis en conseguir vuestros nobles propósitos. Adelante, que ya va llegando la hora nuestra.

—A la avanzada edad de ochenta años ha fallecido, víctima de rápida enfermedad D. Andrés Amores. Persona de las más distinguidas de este pueblo, su muerte ha sido muy sentida y su entierro una manifestación de duelo general.

A sus sobrinos D. Delfín, D. Luis y D. Moisés Domínguez, damos nuestro más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

Corral de Almaguer 3-3-1909.

LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TOLEDO. Mes, 0,75 pesetas. Trimestre, 2,00 id.

PROVINCIA. Trimestre, 2,50 pesetas. Año, 8,00 id.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Toda la correspondencia al Administrador. * Número suelto DIEZ céntimos.